



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

10540*Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 27/2020*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2020 en su modalidad de suplemento de crédito 27/2020, aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 30/09/20 (BOIB nº 172 de 06/10/20), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor:

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
090000-231-2219900	Otros suministros prevención	90.000,00 €
120000-231-48000	Atenciones benéficas	270.000,00 €

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

APLICACIÓ PRESSUPOSTÀRIA	DESCRIPCIÓ	IMPORT
87001	Remanente de tesorería para gastos generales	360.000,00 €

Llucmajor, 30 de octubre de 2020

El alcalde

Eric Jareño Cifuentes

